



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. 086 DEL 24 DE ENERO DE 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JONATHAN MUÑOZ VELOZA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. N° 80.092.441 de Bogotá

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, como instructor para orientar la formación técnica en la modalidad presencial, en la estrategia de Articulación del SENA con la Educación Media en el área **AGRONOMIA Y** afines que se imparte a través del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA a: **Específicas:** 1. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA. 2. Ejecutar el contrato de acuerdo al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional. 3. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, para los fines que les fueron entregados de conformidad con el objeto del contrato suscrito. 4. Desarrollar las actividades adicionales que como instructor se requieran para la ejecución del contrato: El contratista se compromete a ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos revisarlos periódicamente y contestar requerimientos), velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación, y participar activamente en las capacitaciones, transferencias de conocimientos y reuniones citadas por el Centro (Procesos de inducción, Grupos Primarios, Comités de Evaluación y Seguimiento, entre otros). 5. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. 6. Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente. 7. Cumplir cabalmente los deberes que le imponen la Constitución, la ley y los reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de empleado público o de trabajador oficial de EL SENA. 8. Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA e impartir formación con la indumentaria establecida por el Centro. 9. Deberá promover entre sus aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial. 10. Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente. 11. Efectuar y demostrar el Oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, registro de asistencia en Sofía Plus, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma LMS, verificación del portafolio del aprendiz, y demás



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y Directrices internas que regulen estos aspectos. Esta obligación será requisito para el pago. 12. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 13. Gestionar y promover la consolidación de formaciones tituladas y complementarias asignadas por la Coordinación Académica. 14. Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje. 15. Podrán conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para selección de aprendices entre otras. 16. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de Aprendizajes previos; comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 17. El Coordinador Académico del Centro podrá designarlo como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 18. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA. 19. Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato. 20. El instructor contratista de formación presencial, que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva del mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2018. Solamente en el caso de los instructores que se contraten en fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA para aplicar a la certificación de la norma, que se realice en 2018, no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción. 21. El instructor de formación virtual y a distancia, deberá cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, Los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso. — Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje — GFPI-G-014. 22. Con respecto a las competencias y habilidades; el contratista durante el contrato deberá aplicar el proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas, de lo1 instructores de contrato y de planta. 23. El instructor contratista, tiene la obligación de capacitarse en el idioma Inglés y/o presentar los certificados de capacitación en el idioma inglés mínimo 180 horas durante la ejecución del contrato. 24. Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral. 25. Realizar seguimiento a las acciones de formación tanto en



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

la etapa Lectiva, como en la etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación. 26. Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual es Gerente. 27. Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz. 28. Cumplir con los procedimientos y diligenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión "SIGA" para el proceso de GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL. 29. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 del Decreto 0723 del 15 de Abril de 2013, el contratista deberá practicarse un examen pre-ocupacional y allegar el certificado respectivo a la Entidad al momento de suscribir el contrato "Aplica para personal nuevo". 30. Brindar asesoría, apoyo técnico y operativo en los procesos de planeación, recepción y ejecución de los contratos de Bienes y Servicios que celebre el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas — Regional Amazonas, cuando se requiera. 31. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Amazonas

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (09) meses y catorce (14) días, hasta el 30 de Noviembre de 2018.-

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 de Febrero de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de noviembre de 2018

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2018

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINQUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$18.554.667,00)

SUPERVISOR: Javier Humberto Torrecilla Quintero

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C No. 91.444.514

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el periodo de ejecución del contrato, según el reporte descargado de la plataforma Sofía Plus por Gestión de tiempo, se adelantaron las siguientes actividades:



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Valor total del contrato	\$18.554.667,00
Valor Ejecutado desde el 15/02/2018 al 31/10/2018	\$ 16.594.667.00
Saldo pendiente de cancelar al contratista 1/11/2018 al 30/11/2018	\$1.960.000.00
Saldo a liberar	\$0

Impartir FORMACIÓN EN:

1446570 PRODUCCION AGROPECUARIA
1446576 PRODUCCION AGROPECUARIA
1446585 PRODUCCION AGROPECUARIA
1633651 PRODUCCION AGROPECUARIA
1666898 SIEMBRA DE CULTIVOS

**1446570 PRODUCCION AGROPECUARIA
(INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JUAN BOSCO)**

COMPETENCIA

Mantener el cultivo

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE

Determinar los requerimientos del trabajo a realizar con base en principios técnicos y políticas de la empresa.

Propagar y sembrar la especie de acuerdo a los procedimientos, condiciones técnicas y parámetros establecidos por la empresa.

Determinar los requerimientos del trabajo a realizar con base en principios técnicos y políticas de la empresa.

Ejecutar el plan de fertilización de acuerdo con las recomendaciones de análisis de suelos, normas técnicas y tipo de cultivo.

Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales.

Podar y deshojar el material vegetal según requerimientos técnicos de los diferentes ambientes y según el tipo de cultivo.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Operar sistema de riego de acuerdo con procedimientos técnicos y tipo de cultivo.

COMPETENCIA

Preparar el terreno para la siembra

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE

Disponer los residuos de cosechas anteriores con base en los requerimientos del cultivo y procedimientos técnicos.

COMPETENCIA

Cosechar el producto agrícola

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE

Monitorear y verificar la calidad y la sanidad del cultivo de acuerdo con las características de las especies y variedades, las normas técnicas, exigencias del mercado y política de la empresa.

Seleccionar y ajustar herramientas y recipientes para la cosecha de acuerdo con las normas Técnica y política de la empresa.

Seleccionar en el lote los productos a cosechar teniendo en cuenta los criterios técnicos y las Especificaciones de mercado industrial o en fresco por variedades.

Cosechar y acopiar el producto de acuerdo con la normatividad técnica pertinente a la variedad y política de la empresa.

Registrar y reportar los datos y hechos presentados durante los procesos de la precosecha, cosecha y acopio del producto usando tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con las políticas de la empresa.

COMPETENCIA:

Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE

Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.

Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.

Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje.

Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social.

Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.

Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.

Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.

Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.

Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.

Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del Sena
Aplicar técnicas de cultura física para el mejoramiento de su expresión corporal, desempeño laboral según la naturaleza y complejidad del área ocupacional.

Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral
Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

COMPETENCIA

Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.

RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.

Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico.

Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos

Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos

Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico.

Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.

Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos.

**1446576 PRODUCCION AGROPECUARIA
(INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JUAN BOSCO)**

COMPETENCIA

Mantener el cultivo

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE

Determinar los requerimientos del trabajo a realizar con base en principios técnicos y políticas de la empresa.

Propagar y sembrar la especie de acuerdo a los procedimientos, condiciones técnicas y parámetros establecidos por la empresa.

Determinar los requerimientos del trabajo a realizar con base en principios técnicos y políticas de la empresa.

Ejecutar el plan de fertilización de acuerdo con las recomendaciones de análisis de suelos, normas técnicas y tipo de cultivo.

Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales.

Podar y deshojar el material vegetal según requerimientos técnicos de los diferentes ambientes y según el tipo de cultivo.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Operar sistema de riego de acuerdo con procedimientos técnicos y tipo de cultivo.

COMPETENCIA

Preparar el terreno para la siembra

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE

Disponer los residuos de cosechas anteriores con base en los requerimientos del cultivo y procedimientos técnicos.

COMPETENCIA

Cosechar el producto agrícola

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE

Monitorear y verificar la calidad y la sanidad del cultivo de acuerdo con las características de las especies y variedades, las normas técnicas, exigencias del mercado y política de la empresa.

Seleccionar y ajustar herramientas y recipientes para la cosecha de acuerdo con las normas Técnica y política de la empresa.

Seleccionar en el lote los productos a cosechar teniendo en cuenta los criterios técnicos y las Especificaciones de mercado industrial o en fresco por variedades.

Cosechar y acopiar el producto de acuerdo con la normatividad técnica pertinente a la variedad y política de la empresa.

Registrar y reportar los datos y hechos presentados durante los procesos de la precosecha, cosecha y acopio del producto usando tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con las políticas de la empresa.

COMPETENCIA:

Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral

Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.

Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.

Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje.

Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social.

Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.

Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.

Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.

Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.

Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.

Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del Sena
Aplicar técnicas de cultura física para el mejoramiento de su expresión corporal, desempeño laboral según la naturaleza y complejidad del área ocupacional.

Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral
Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

COMPETENCIA



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.

RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE

Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.

Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico.

Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos

Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos

Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico.

Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.

Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos.

**1446584 PRODUCCION AGROPECUARIA
(INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA)**

COMPETENCIA

Mantener el cultivo

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE

Determinar los requerimientos del trabajo a realizar con base en principios técnicos y políticas de la empresa.

Propagar y sembrar la especie de acuerdo a los procedimientos, condiciones técnicas y parámetros establecidos por la empresa.

Determinar los requerimientos del trabajo a realizar con base en principios técnicos y políticas de la empresa.

Ejecutar el plan de fertilización de acuerdo con las recomendaciones de análisis de suelos, normas técnicas y tipo de cultivo.

Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Podar y deshojar el material vegetal según requerimientos técnicos de los diferentes ambientes y según el tipo de cultivo.

Operar sistema de riego de acuerdo con procedimientos técnicos y tipo de cultivo.

COMPETENCIA

Preparar el terreno para la siembra

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE

Disponer los residuos de cosechas anteriores con base en los requerimientos del cultivo y procedimientos técnicos.

COMPETENCIA

Cosechar el producto agrícola

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE

Monitorear y verificar la calidad y la sanidad del cultivo de acuerdo con las características de las especies y variedades, las normas técnicas, exigencias del mercado y política de la empresa.

Seleccionar y ajustar herramientas y recipientes para la cosecha de acuerdo con las normas Técnica y política de la empresa.

Seleccionar en el lote los productos a cosechar teniendo en cuenta los criterios técnicos y las Especificaciones de mercado industrial o en fresco por variedades.

Cosechar y acopiar el producto de acuerdo con la normatividad técnica pertinente a la variedad y política de la empresa.

Registrar y reportar los datos y hechos presentados durante los procesos de la precosecha, cosecha y acopio del producto usando tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con las políticas de la empresa.

COMPETENCIA:

Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral

Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.

Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.

Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje.

Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social.

Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.

Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.

Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.

Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.

Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.

Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del Sena
Aplicar técnicas de cultura física para el mejoramiento de su expresión corporal, desempeño laboral según la naturaleza y complejidad del área ocupacional.

Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral
Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

COMPETENCIA



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.

RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE

Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.

Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico.

Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos

Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos

Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico.

Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.

Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos.

COMPETENCIA

Resultados de aprendizaje etapa practica

RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE

Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión

**1633651 PRODUCCION AGROPECUARIA
(INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA)**

COMPETENCIA

Preparar el terreno para la siembra

RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE

Alistar maquinaria, equipos y herramientas, con base en los manuales y los requerimientos técnicos del cultivo y de la empresa.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Disponer los residuos de cosechas anteriores con base en los requerimientos del cultivo y procedimientos técnicos.

Operar maquinaria, equipos y herramientas técnicamente según requerimientos de la empresa manuales y orden de trabajo.

Establecer las acciones correctivas o enmiendas (insumos presiembra) con base en los resultados del análisis de suelos para el cultivo.

Comparar procedimientos y resultados de los procesos anteriores frente a los nuevos, justificando técnicamente las decisiones asumidas.

COMPETENCIA

Mantener el cultivo

RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE

Determinar los requerimientos del trabajo a realizar con base en principios técnicos y políticas de la empresa.

Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales.

**1666898 SIEMBRA DE CULTIVOS
(INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA)**

COMPETENCIA

Sembrar material vegetal según especificaciones técnicas.

RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE

Registrar la información de la actividad de siembra de acuerdo con los procedimientos de la empresa

Verificar la plantación del material vegetal en campo según los procedimientos técnicos

Sembrar el material vegetal de acuerdo con la recomendaciones técnicas y legislación

Alistar el área para siembra de acuerdo con las recomendaciones técnicas y normatividad vigente



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

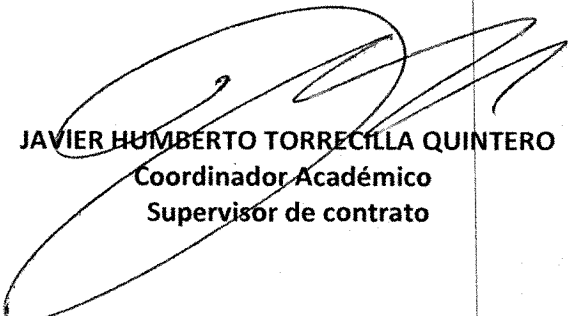
Se cumplieron con las Treinta y Un (31) obligaciones del contrato de acuerdo con las condiciones exigidas por el SENA y la programación de Formaciones asignada por la Coordinadora Académica; el instructor cumplió con llevar los documentos y evidencias de acuerdo con los parámetros del Sistema integrado de Gestión de Calidad y Registro en los aplicativos del SENA; los juicios evaluativos, inasistencias y novedades durante el proceso de ejecución del contrato. Frente a la presentación de informes mensuales, cuenta de cobro y pago de la Seguridad Social, se entregó de forma oportuna la cuenta de cobro de la N° 1 a la 9 en los tiempos establecidos por la supervisión de los contratos. **Pendiente pago N° 10 por cronograma.**

SANCIONES: SI ☐ NO ☒

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI ☒ NO ☐

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ☐ BUENO ☒ REGULAR ☐ INSUFICIENTE ☐

Atentamente,


JAVIER HUMBERTO TORRECILLA QUINTERO
Coordinador Académico
Supervisor de contrato

Proyectó: Pamela González 
Cargo: Estrategia de Articulación - Coordinación Académica